

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.784/17

AYUNTAMIENTO DE SAN PASCUAL

A N U N C I O

Solicitada, por JUAN MIGUEL GONZÁLEZ DÍAZ, licencia ambiental para explotación de pollos en:

Referencia Catastral: 05219A002000260000LE

Localización: polígono 2, parcela 26

en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://sanpascual.sedelectronica.es>

En San Pascual, a 11 de diciembre de 2017.

El Alcalde, *Antonio Medina Jiménez*.